Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA
No. SDS-004-BIENES INFORMÁTICOS-2023

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, siendo las 11:00 horas del día **diecisiete de octubre del dos mil veintitrés,** se encuentran reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Yucatán ubicada en la calle sesenta y cuatro número cuatrocientos treinta y ocho, entre cincuenta y tres y cuarenta y nueve de la colonia Centro de esta ciudad, estando presentes los servidores públicos designados para este evento, el **C.P. Omar Jesús Duarte Perera,** Director de Administración y Finanzas, la **C.P. Carmen Lutiner Rodriguez Moguel**, Titular del Órgano de Control Interno Asignado a la SDS; con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS** de conformidad con el apartado IV, de las bases de la **Licitación Pública No. SDS-004-BIENES INFORMÁTICOS-2023,** relativo a la **"Adquisición de bienes informáticos".** Habiendo efectuado el pasado once de octubre del presente año la **Junta de Aclaraciones,** y atendiendo a las bases de participación en cumplimiento con las disposiciones establecidas en los artículos 3, 18, 20, 21, 22, 23, 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas del Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el Oficio XVII-1936/DN.-462/2019 emitido por la SECOGEY y demás normatividad aplicable.

El **C.P. Omar Jesús Duarte Perera,** Director de Administración y Finanzas, da la bienvenida a los asistentes, agradeciéndoles su participación y puntualidad, procediendo a verificar el registro de las personas participantes.

Para los efectos de la presente convocatoria, fueron debidamente informadas de la celebración de este acto e invitadas al mismo, las Dependencias que a continuación se mencionan:

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	No asistió
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	Asistió
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO ASIGNADO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	Asistió

El **C.P. Omar Jesús Duarte Perera,** Director de Administración y Finanzas, representante de la Secretaría de Desarrollo Sustentable pasa lista de asistencia de los invitados solicitando su identificación y procedió a la apertura de los **sobres cerrados** que contenían las propuestas que los postores formularon, así como la documentación correspondiente que presentaron, revisando que tanto las propuestas como la documentación cumplieran los requisitos previamente establecidos para esta licitación; posteriormente se procede a la apertura de los mismos, así como a la revisión de lo requerido en las bases:

El Postor **Compumaya S.A. de CV.**, pasa la revisión cuantitativa y presenta los siguientes importes:

Partida Única

Monto de la partida sin I.V.A.	I.V.A.	Monto de la partida considerando I.V.A.
$ 738,185.00	$ 118,109.60	$ 856,294.60

Se acepta la propuesta por el postor, y pasa a etapa de evaluación cualitativa.

Referente al Postor **Década Telecomunicaciones S.A. de C.V:**

Se desecha la propuesta por el postor, de acuerdo a que no cumplió con el requisito **19 de las bases de la presente licitación: Cédula 4** Compromisos con la Transparencia, que a la letra dice que *dicha cédula deberá anexarla en dos tantos originales. Un tanto le será devuelto a* ***"El Postor"****, debidamente firmado por* ***"La Convocante"****,* con fundamento al siguiente punto:

2.- Motivos de descalificación o desechamiento por causas imputables a "El Postor".

a) La falta u omisión de cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases, anexos y/o acta(s) de la(s) junta(s) de aclaraciones.

Referente al Postor **Servicios Integrales en Informática S.A. de C.V.**,

Se desecha la propuesta por el postor, de acuerdo a que no cumplió con el requisito **19 de las bases de la presente licitación: Cédula 4** Compromisos con la Transparencia, que a la letra dice que *dicha cédula deberá anexarla en dos tantos originales. Un tanto le será devuelto a* ***"El Postor"****, debidamente firmado por* ***"La Convocante"****,* con fundamento al siguiente punto:

2.- Motivos de descalificación o desechamiento por causas imputables a "El Postor".

b) La falta u omisión de cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases, anexos y/o acta(s) de la(s) junta(s) de aclaraciones.

El C.P. Omar Jesús Duarte Perera, Director de Administración y Finanzas de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, rubrica las Cédulas 6 y 8 que fueron presentadas por los postores.

Se hace mención que en el presente acto se han devuelto los originales y/o copias certificadas, a los representantes de los postores, cuyas propuestas fueron abiertas, quienes después de haber realizado el cotejo con los mismos, los recibe de conformidad.

Se recuerda al postor que se realizará el análisis cualitativo y comparativo de la propuesta admitida de conformidad al artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Yucatán, emitiéndose un dictamen que servirá como fundamento para la emisión del fallo respectivo, mediante el cual se adjudicará el contrato de objetivo de la presente licitación, en caso de que **"El Postor"** reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas requerida y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Cubierto lo anterior, quedan a custodia de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, los sobres con la documentación de las propuestas presentadas.

Seguidamente se le hizo saber que el **fallo**, será en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, el **día 23 de octubre del presente año a las 11:00 horas.**

Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO
SDS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Y la firma del contrato en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, el **día 26 de octubre del presente año a las 11:00 horas**.

CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar se procede a dar clausura levantando la presente actuación previa lectura en voz alta del contenido del acta correspondiente; seguidamente se proporciona a los comparecientes el documento original que constata la presente diligencia a efecto de ser firmada por todos los intervinientes.

Así, siendo las **11:55**horas del día de su inicio y signada el acta por los asistentes donde plasman su consentimiento respecto del contenido de la misma, se señala que, el documento signado será enviado a los correos electrónicos proporcionados a esta Secretaría de Desarrollo Sustentable para su puesta a disposición.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. Omar Jesús Duarte Perera	Director de Administración y Finanzas.	
C.P. Carmen Lutiner Rodríguez Moguel	Titular del Órgano de Control Interno Asignado a la SDS.	
Lic. Jesús Shazad Pérez García	Representante de la Secretaría de la Contraloría General.	

POSTOR:

Compumaya S.A de C.V	Representante	
Década Telecomunicaciones S.A. de C.V.	Representante	
Servicios Integrales en Informática S.A. de C.V.	Representante	

La presente hoja de firmas forma parte del acta de junta de recepción y apertura de ofertas del procedimiento de Licitación Pública No. SDS-004-BIENES INFORMÁTICOS-2023 relativo a la **"Adquisición de bienes informáticos".**

Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO
SDS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Mérida, Yucatán a 17 de Octubre de 2023

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA
No. SDS-004–BIENES INFORMÁTICOS-2023

"Adquisición de bienes informáticos"

- LISTA DE ASISTENCIA : POSTORES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	FIRMA	HORA DE LLEGADA
Jose Enrique Diaz Vargas	Rep Legal	Compumaya SA de CV	JEDV	10:30 am
Mariana Pamela Lozza Pool	Representante Legal	Decada Telecomunicaciones SA de CV	Pamela Lozza	10:40 am
Cristian Duran	Apoderado Legal	Servicios Integrados en Informatica		10:55 am

Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Mérida, Yucatán a 17 de Octubre de 2023

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA
No. SDS-004–BIENES INFORMÁTICOS-2023

"Adquisición de bienes informáticos"

- LISTA DE ASISTENCIA : DEPENDENCIAS DE GOBIERNO

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Jesus Shazad Perez García	Coordinador	Secogey	
Omar Jesus Duarte Peña	DAF	SDS	
Carmen Lutiny Rodriguez Moguel	Contralor Interno	SECOGEY	
Felipe Diaz Nuñez	Coordinador	SDS	
Clarisse Aimé Santana M	Coordinadora	SDS	



Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 13, 22, fracción XVII, 24, y 46, fracciones XVII y XXVII del Código de la Administración Pública de Yucatán; 524, fracción III, inciso d) numeral 1 y 534, fracciones V, VI y VIII, del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, se hace constar que el Licenciado Jesús Shazad Pérez García, cuya fotografía y firma obran al margen, es servidor público en activo, actualmente adscrito al Departamento de Normatividad en Contrataciones Públicas de la Dirección de Responsabilidades y Sanciones de la Secretaría de la Contraloría General, se encuentra acreditado como personal facultado para participar en representación de la Secretaría de la Contraloría General, del Estado de Yucatán, cuando sea necesario, en los actos de apertura y demás actos de los procedimientos de licitación pública o de invitación a cuando menos tres personas, en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública, servicios conexos, enajenaciones y de Proyectos para la Prestación de Servicios, así como en los comités de adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios, que lleven a cabo las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Estatal, en los que sea invitada la Secretaría de la Contraloría General.

Para los efectos legales a que haya lugar, se expide este documento, con vigencia al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a siete de septiembre de dos mil veintitrés.

A T E N T A M E N T E

LIC. EDGAR MIGUEL POOT DELFINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD EN CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.